Para despachos de oficio don mro.

SELLO QVARTO, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y SIETE.

Soldados

1019

Pedro Ruiz de Moya Sacristan dela Parrochial de Nuestra Sra. de el Prado de esta Ca. en la forma que mas y a lugar ante V.S. parezco y digo que se me a dado noticia que a Manuel Ruiz mi hijo se a listado para el sorteo de soldados y porque por mis ausencias y enfermedades el dho mi hijo es sacristan dela dha Parrochia y no tengo otro hijo y mediante su asistencia me mantengo en dha sacristia para mantener mi familia ademas que el dho mi hijo es mui necesario en dha Parrochia y porque el Rial animo de su Magestad y segun sus Riales ordenes es el que todos aquellos que tienen exercicio en las higlesias no entren en dhos sorteos y el nombramiento que dho mi hijo tiene de tal sacristan es el que presento y juro = y en su bista suplico a V.S. se sirba dar por libre de dho sorteo al dho mi hijo pues es de justicia que pido y juro &a =

Pedro Ruiz de Moya

Visto sorteo =